

CONCLUSIONES DE LAS NEGOCIACIONES DE BALI

Del 3 al 14 de diciembre de 2007 se celebraron dos reuniones paralelas en Bali (Indonesia) sobre cambio climático. Por un lado, los países de Naciones Unidas estaban reunidos para negociar la segunda fase del Protocolo de Kioto (13ª Reunión del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)). Por otra parte, se debatían mayores compromisos para los países que no ratificaron el Protocolo (y por lo tanto seguirían con objetivos de reducción de emisiones voluntarios, en neto contraste con los compromisos obligatorios derivados del Protocolo).

En Bali no se debían tomar decisiones definitivas, sino acordar un agenda clara para las futuras negociaciones y establecer los temas a incluir en la agenda y los términos en los cuales se debatirían.

Greenpeace pedía a los gobiernos del mundo, desde meses atrás, que acordaran un "Mandato de Bali" fuerte que diera inicio a la negociación de acuerdos esenciales para conseguir que el aumento de las emisiones globales alcance su máximo en 2015 para luego reducirse. Este paso es imprescindible para afrontar seriamente la lucha contra un cambio climático peligroso, tal y como han indicado los científicos del IPCC, recién galardonados con el premio Nobel por la Paz. Los científicos han dado ya la voz de alarma e ignorarlos sería una "irresponsabilidad criminal", como ha afirmado el director del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Para evitar las consecuencias de este cambio climático, Greenpeace pedía un mandato de Bali ambicioso, que marcara unos parámetros para las negociaciones de 2008 y 2009 que permitan situar al mundo en un camino que logre mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de los 2°C.

De esta reunión en Bali ha surgido un Mandato. Aunque el lenguaje usado habría podido ser más ambicioso, ya existe una base para avanzar en las negociaciones y lograr recortes en las emisiones.

Tres han sido las principales decisiones tomadas por el CMNUCC en su 13ª reunión en Bali, en diciembre de 2007:

- Se ha logrado la llamada "Hoja de Ruta de Bali" (el "Diálogo"). Dirigirá las negociaciones que apuntan a un acuerdo a largo plazo para una mayor reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, que incluya compromisos también para EEUU.
- Las conclusiones del cuerpo de negociación sobre el segundo periodo de compromiso del Protocolo de Kioto (el camino de Kioto 2 - también conocido como el Grupo de Trabajo Ad-Hoc – AWG), y
- El estudio de un año sobre la implementación del Protocolo de Kioto (Artículo 9).

Juntos, forman la base del Mandato de Bali.

Las negociaciones en el marco de estos dos caminos (el CMNUCC para todos los países de Naciones Unidas, incluido EEUU, y el Protocolo de Kioto sólo para los países que lo ratificaron, respectivamente) están guiadas por el objetivo de evitar los peligros del cambio climático y tendrán conclusión en 2009 en Copenhague, mientras el estudio de revisión ayudará a mejorar aún más algunos elementos del Protocolo de Kioto para su continuación, después de que en 2012 caduquen sus actuales objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Bajo el CMNUCC, los países han acordado lanzar un proceso pensado para contemplar actividades destinadas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de los países en vías de desarrollo (o actividades de mitigación) así como tratar temas de adaptación, transferencia de tecnología y financiación.

Este camino también incluye un espacio para que EEUU vuelva a entrar en el proceso internacional asumiendo un nivel de compromiso comparable al de otros países industrializados.

En el marco de las **negociaciones del Protocolo de Kioto**, los países industrializados se han puesto de acuerdo sobre su programa de trabajo para 2008 y esbozar el plan de trabajo de 2009. Estas negociaciones llevarán a posteriores objetivos vinculantes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. En Bali, los gobiernos acordaron que será necesario reducir las emisiones un 25-40% para 2020 (respecto a los niveles de 1990).

Además del Mandato de Bali, los países han logrado un acuerdo sobre una serie de temas específicos, entre los cuales:

- **Deforestación:** esta decisión ha supuesto el comienzo de una negociación de dos años para tratar los temas técnicos y políticos asociados a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación. Proporciona ayuda para el desarrollo de capacidades, control, información y para las diferentes necesidades institucionales de los países en vías de desarrollo. Ahora, estos países tienen la oportunidad de participar en actividades demostrativas destinadas a reducir las emisiones con una orientación de cómo estas actividades deberían implementarse. Además, se reconocen las necesidades de las comunidades indígenas.
- **Tecnología:** han acordado un programa para aumentar la magnitud de las inversiones en transferencia de tecnología para ayudar a los países en vías de desarrollo a corto plazo y, al mismo tiempo, para establecer un proceso para identificar nuevos mecanismos de financiación a largo plazo. Los resultados del segundo proceso, probablemente, formarán parte de la componente tecnológica de un acuerdo sobre el post-2012. Los países en vías de desarrollo necesitan apoyo y transferencia tecnológica para ayudarles a elegir un desarrollo energético limpio. Greenpeace acoge con agrado estos desarrollos y pide urgentemente a los países industrializados que amplíen los compromisos que han tomado en Bali para la ayuda tecnológica. Los países, además, han renovado los términos de referencia del Grupo de Expertos sobre Transferencia Tecnológica para los próximos cinco años. El programa de trabajo del Grupo abordará la evaluación de necesidades tecnológicas, información sobre tecnología, capacitación de entornos, desarrollo de capacidades y mecanismos para la transferencia tecnológica.
- **Conocimiento científico:** los países han acogido con agrado el [Cuarto Informe de Evaluación](#) (AR4) del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC), y han reconocido que éste representa “la evaluación más exhaustiva y autorizada sobre

el cambio climático hasta la fecha” y que debería usarse como información para las discusiones en el marco del Protocolo de Kioto. Aún así, las cifras de reducción calculadas por el IPCC sólo han quedado relegadas a una nota de pie de página en la decisión tomada en el “Diálogo” y sólo forma parte de la información tomada en consideración en la revisión del Protocolo. El AR4 es la mejor información científica sobre cambio climático y debería ser considerada la base de todas las próximas negociaciones.

- **Fondo de Adaptación:** se ha logrado un acuerdo sobre cómo hacer operativo y sobre las modalidades del Fondo de Adaptación. Este Fondo está financiado a través de un impuesto sobre los Mecanismos de Desarrollo Limpio. El Fondo de Adaptación contribuirá de forma importante a la financiación de la adaptación. De todos modos, hace falta mucho más dinero y será clave que haya un apoyo adecuado de los países en vías de desarrollo a los acuerdos post-2012.
- **Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL):** los países han acordado duplicar los límites según los cuales, actualmente, se consideran de pequeña escala los proyectos para evitar la deforestación o de reforestación y han seguido discutiendo si incluir la [captura y secuestro de carbono](#) en estos mecanismos. Greenpeace no apoya la captura y secuestro de carbono en los MDLs porque el uso de esta tecnología entraña muchos riesgos. El aumento de los límites para los proyectos de pequeña escala para evitar la deforestación o para reforestar es un incentivo para que las plantaciones comerciales puedan obtener ventajas de metodologías simplificadas para aprovecharse, más que para apoyar, de las comunidades de bajos ingresos que están involucradas en este mecanismo, así como se entendía originalmente.

Los países, además, han tratado otros temas, incluidos los relacionados con sus comunicaciones nacionales, los mecanismos financieros del Convenio, desarrollo de capacidades, educación y concienciación ciudadana.

Cabe destacar que **Australia forma ahora parte del Protocolo de Kioto**, dejando a EEUU como el único país industrializado que se ha quedado fuera de estas negociaciones, y por lo tanto no comprometido de forma vinculante con la lucha contra el cambio climático.